

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALET, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

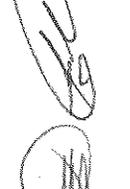
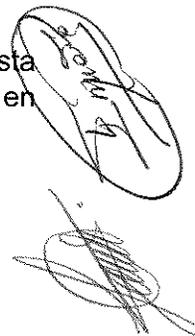
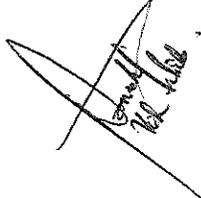
ÚNICO. Aprobación, en su caso, para solicitar al diputado federal Dr. Eleuterio Arrieta Sánchez considere presentar iniciativas o puntos de acuerdo en el H. Congreso de la Unión para modificar la fórmula para la determinación de las tarifas de energía eléctrica, para su reducción en beneficio de los habitantes de Tierra Blanca, así como exentar el pago de energía eléctrica a las escuelas públicas del nivel medio superior.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita se exhorte respetuosamente al diputado federal para que considere presentar iniciativas o puntos de acuerdo en el H. Congreso de la Unión para modificar la fórmula para la determinación de las tarifas de energía eléctrica, para su reducción en beneficio de los habitantes de Tierra Blanca, así como exentar el pago de energía eléctrica a las escuelas públicas del nivel medio superior.

De igual forma el Presidente Municipal solicita se le autorice presentar la petición y realizar las gestiones y seguimiento correspondientes ante las autoridades que correspondan.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

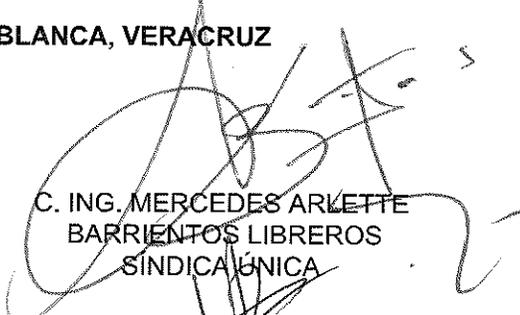
Cuarenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.



H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ



C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZALETA
REGIDOR PRIMERO



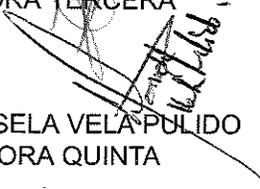
C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA



C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO



C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO